

TEORIA ECONOMICA
(Ampliada)
2015

DR. JAIME A. CARAVEO V.
Facultad de Derecho
UACH

PRÓLOGO

Estos apuntes de Teoría Económica están dirigidos a los alumnos de primer semestre, de la Facultad de Derecho, de la Universidad Autónoma de Chihuahua, según el plan de estudios diseñado para tal efecto. Su contenido se ha ampliado en el comento de las Teorías del Valor como en los Elementos de Mercado.

Aquí se presentan los fundamentos elementales de la ciencia económica para que el novicio pueda comprender sus estudios posteriores con una visión más amplia y efectiva de la problemática material del hombre.

Sabias palabras son las de Antonio González, J y Domingo Maza Zavala en su Tratado Moderno de Economía General al decir:

“A la luz del extraordinario papel que juegan los aspectos económicos en el desenvolvimiento de la vida moderna, el conocimiento de los procesos económicos fundamentales parece ya un imperativo para el ciudadano corriente”.

CONTENIDOS

Capítulo I

El Fenómeno Económico

1. Concepto de fenómeno económico
2. Importancia del fenómeno económico

Capítulo II

La Economía como Ciencia Social

1. Etimología de economía
2. Definición
3. Comentario

Capítulo III

Las Necesidades

1. Definición
2. Importancia y características
3. Primarias, secundarias y terciarias

Capítulo IV

Los Satisfactores

1. Concepto
2. Los satisfactores
3. Característica básica
4. Clasificación de los bienes
5. Clasificación de los servicios
6. Ley del rendimiento decreciente

Capítulo V

Factores de la Producción

1. Recursos naturales
2. Trabajo
3. Capital
4. Organización

Capítulo VI

Proceso Económico

1. Concepto
2. Producción
3. Circulación
4. Distribución
5. Consumo

Capítulo VII

Teorías del Valor

1. Noción del valor
2. Teoría objetiva
3. Teoría subjetiva
4. Clases de valores

Capítulo VIII

Doctrinas Económicas

1. Mercantilismo
2. Fisiocratismo
3. Liberalismo
4. Marxismo
5. Neoclásico
6. Keynes
7. Neoliberalismo globalizado
8. Estructuralismo
9. Escuela de Chicago

Capítulo IX

Sistemas de Producción

1. Comunismo primitivo
2. Esclavitud
3. Feudalismo
4. Capitalismo
5. Socialismo

Capítulo X

Instrumentos Económicos

1. Banca
2. Crédito
3. Dinero

Capítulo XI

Elementos de Mercado

1. Mercado
2. Demanda y Oferta
3. Precio
4. Competencia perfecta e imperfecta

Capítulo XII

El Ciclo Económico

1. Comentario
2. Etapas o fases

Capítulo XIII

Subdesarrollo y Desarrollo

1. Subdesarrollo
2. Desarrollo
3. Circulo vicioso de la pobreza

Capítulo XIV

Presupuesto de la Nación

1. Comentario
2. Ingresos
3. Egresos

Capítulo XV

Comercio Exterior

1. Comentario
2. Principio de la ventaja comparativa
3. Interdependencia entre las importaciones y exportaciones
4. Balanza comercial
5. Balanza de pagos

Capitulo XVI

Categorías del Ingreso Nacional

1. Producto Nacional Bruto (PNB)
2. Producto Interno Bruto (PIB)
3. Producto Nacional Neto (PN)

Capítulo I

El Fenómeno Económico

1. Concepto

Nos dice López Rosado que el fenómeno económico es aquel que se produce en sociedad pero no todo fenómeno social es económico como por ejemplo los religiosos, los artísticos, los jurídicos, los deportivos y otros.

Los fenómenos económicos son aquellos que se producen cuando los hombres se reúnen con otros hombres para satisfacer sus necesidades **materiales**.

Los fenómenos sociales surgen de los fenómenos económicos. La economía es la estructura de la sociedad, siendo la política, las artes los deportes, y el derecho, la religión son superestructuras de la sociedad.

La economía no se interesa por la actividad productiva del hombre aislado sino por la producción en sociedad.

2. Importancia

Los fenómenos económicos tratan del bienestar material de la sociedad nunca espiritual.

El fenómeno económico es la base real sobre la que descansan los otros fenómenos sociales.

Podemos decir que los fenómenos económicos son condicionantes, no determinantes de la armonización social. Es decir, que la carestía de las mercancías, la escasez de viviendas decorosas, el alza de tarifas eléctricas, de agua, de impuestos, de servicios deficientes, huelgas, malas cosechas, etc. crean una economía patológica que debe ser curada mediante la armonización de los factores de la producción, y el proceso económico a través de la planeación que en la mayoría de los casos se auxilia del derecho.

La economía estudia hechos y fenómenos económicos que se dan porque el hombre pretende resolver su problema económico a través de la producción, distribución y circulación de los bienes que satisfacen necesidades humanas; por lo tanto para que el hombre pueda resolver el problema económico es necesario que conozca los elementos de la economía.

A medida que la sociedad se desarrolla, la economía se complica, por lo que los problemas económicos se vuelven más complejos y es necesario analizarlos, estudiarlos, en fin, conocerlos para resolverlos. De ahí que resulte obvia la importancia de la ciencia económica (no sólo para conocer los fenómenos económicos, sino incluso para preverlos y anticiparse a ellos, con

objeto de marcar el rumbo que se quiera según los objetivos que se pretendan alcanzar.

3. Características de la economía como ciencia social

- a) la objetividad que se refiere a que el economista analice los hechos y fenómenos económicos como ocurren en la realidad, sin que intervengan sus gustos o preferencias y que los estudie como le gustaría que fueran.
- b) el método científico del estudio económico radica en la observación, compilación, clasificación y ordenación de datos para formar una teoría que nos diga de la posible relación de causa y efecto observada.
- c) es una ciencia histórica pues radica en la observación de las circunstancias y factores del pasado.

Capítulo II

Conceptos Generales

1. Etimología

Es una palabra de origen griego que se compone de OIKOS, casa, y NOMOS, ley, es decir, orden y regla que se observan en los ingresos y egresos de un hogar y que con el tiempo significó el orden con el cual las cosas son administradas.

2. Definición

Es la ciencia social que estudia las actividades de los hombres que viven en sociedad, en tanto que dichas actividades estén aplicadas a la obtención de bienes y servicios dirigidos a la satisfacción de sus necesidades materiales.

3. Comentario

Es ciencia por el conocimiento sistemático de las cosas a través de las leyes respectivas.

Como ciencia social, en esta disciplina no se puede experimentar pues las necesidades del ser humano no pueden ser sometidas a prueba.

Estudia las relaciones entre los hombres pues estos se reúnen para producir los satisfactores necesarios para subsistir colectivamente.

Recordemos que las necesidades básicas por satisfacer son materiales, pues el hombre es materia.

Cuando el hombre toma conciencia de sus necesidades y de cómo satisfacerlas entonces hablamos de actos económicos como aserrar la madera para hacer una mesa. Los actos económicos son actos conscientes del hombre para satisfacer sus necesidades y para ello debe conocer los diferentes recursos que tiene a su alrededor.

4. Relaciones económicas

a) Macroeconomía y microeconomía

Las teorías económicas, cuando se refieren al análisis económico, lo pueden hacer desde dos puntos de vista o enfoques: macroeconómico y microeconómico.

El macroeconómico que se refiere a la economía en conjunto, o sea la economía de un país, de una ciudad, o mundial. Trata de descubrir las

características generales de la economía para establecer sus leyes económicas

La macroeconomía es importante porque nos permite conocer los lineamientos generales del desarrollo económico de un país para poder influir en él. Nos sitúa y nos ubica en la realidad socio-económica en la que vivimos.

Cuando hablamos de ingreso nacional, producto nacional (inflación (perdida del poder adquisitivo del dinero por el aumento de precios), devaluación (perdida del valor de la moneda frente otra o sea la paridad cambiaria), crisis económica (fases del ciclo económico: prosperidad, recesión, depresión y recuperación) nos estamos refiriendo a fenómenos macroeconómicos.

La microeconomía es el estudio de la unidad económica, de la unidad productiva y del comportamiento del consumidor individual; algunos estudiosos la llaman economía de la empresa. En este estudio encontramos que hay una estrecha relación entre economía, administración y contaduría.

Algunos aspectos que estudia la microeconomía son: a) la conducta del consumidor, que nos lleva a la teoría de la demanda., b) teoría de la producción y costos, c) teoría de los precios y producción, d) el mercado sus características y tipos.

Capítulo III Las Necesidades

1. Definición

Dorantes Cabañas nos dice que “Necesidad es la sensación de una falta que para satisfacerla se necesita un objeto o persona extraña al que la experimenta”.

2. Su importancia y características

A las necesidades debemos la civilización. Si el hombre nunca hubiera padecido necesidades, nunca hubiera inventado nada. Solamente cuando sufrimos una necesidad se nos aguza el ingenio. Las necesidades son, pues, el motor de toda civilización, son las que han empujado la imaginación humana para buscar, descubrir, inventar, producir las cosas. Para comprobarlo, basta ver que donde hay pocas necesidades hay poca civilización. En los pueblos primitivos hay pocas necesidades, en los civilizados hay muchas, por ello cabe decir que civilizar es crear necesidades.

Sus características son:

2.1. Ilimitadas en número pues aparecen en número indefinido, una tras otra, unas similares otras distintas

2.2. Limitadas en su capacidad. Una necesidad tiene su límite de satisfacción o de saturación, pasado el cual el satisfactor empleado produce un estado de desagrado, pudiendo producir un mal grave.

2.3. Concurrentes. Cuando sentimos una nueva necesidad, no la satisfacemos en forma normal, sino que se hace en detrimento o perjuicio de otras que parece absorber, haciéndolas disminuir y, llegado un grado, hasta anularlas.

2.4. Complementarias. Se aúnan y realizan complementariamente, como son la comida y la bebida.

2.5. Se renuevan. cuando se satisfacen nuevas necesidades tienden a convertirse en costumbres; lo mismo que si se satisfacen las antiguas en formas nuevas o con satisfactores similares o parecidos.

2.6. Varían según el medio ambiente. rige las formas de las necesidades y de satisfacciones de distinta categoría, por ejemplo, el vestido, las habitaciones, y la comida.

3 Primarias, secundarias y terciarias

Las necesidades varían de persona a persona según el clima, grado de cultura y momento histórico, sin embargo hay necesidades comunes a todos los hombres, cualquiera que sea su cultura, grado de civilización, y clima, siendo éstas la comida, el vestido y la habitación, a estas necesidades se les denomina primarias o básicas, la salud, la educación son secundarias, el deporte, las artes, etc. son terciarias.

A este punto cabe señalar que no hay que confundir necesidad con deseo, ya que la primera es fisiológica y el segunda psicológica.

Capítulo IV Los Satisfactores

1. Concepto

Es todo objeto o servicio personal que sirve para satisfacer cualquiera necesidad de carácter material.

2. Los satisfactores

Los satisfactores se dividen en bienes y servicios.

Los bienes son mercancías que por sus cualidades intrínsecas o supuestas, el hombre les atribuye la capacidad de llenar las necesidades, unas veces en forma directa como son los alimentos, el vestido y la habitación y las otras en forma indirecta como son las máquinas.

Los servicios son “bienes intangibles” que en su aplicación benefician a la persona que los recibe, es decir, logran saciar la necesidad en turno.

3. Característica básica de los satisfactores

Todo satisfactor debe tener utilidad, entendiéndose por ello la capacidad o aptitud que tiene para saciar una necesidad. Utilidad en sentido económico es la propiedad que tiene un objeto o mercancía o que se le atribuye de satisfacer alguna necesidad.

La utilidad es un concepto subjetivo, es decir, que radica en el sujeto, más que en el objeto, o sea en su contenido intrínseco.

Las características fundamentales de los satisfactores quedan reducidas a dos:

La utilidad: todos los satisfactores ya sean bienes o servicios tienen utilidad, y el hombre tiene que descubrirla relacionando sus propiedades físicas con nuestras necesidades.

El límite de la utilidad: todos los satisfactores tienen valor por su utilidad; pero tal cualidad tiene un límite, el que constituye la utilidad marginal, que no es sino la cantidad de satisfacción que nos proporciona la última cantidad de un inventario o masa de satisfactores; o en otra forma: es la utilidad que tiene la porción o unidad de ese inventario que se aplica a la satisfacción del fin menos importante. Por eso la utilidad marginal determina la utilidad total de un bien o de un servicio y sirve para que las personas puedan distribuir equilibradamente sus ingresos en la adquisición de satisfactores.

4. Clasificación de los bienes

4.1. Naturales:

Son los que están proporcionados por la naturaleza sin la intervención del hombre.

4.2. Humanos:

Son los producidos por el hombre mismo.

4.3. Mixtos:

Son producto de la combinación de los bienes naturales y la acción del hombre.

4.4. De capital:

Son aquellos que no se destinan al consumo, sino a seguir el proceso productivo, en forma de auxiliares o directamente para incrementar el patrimonio material o financiero (capital).

4.5. De consumo:

Son los producidos por la sociedad para satisfacer directamente una necesidad, siendo opuestos a los bienes de capital que se utilizan para producir otros bienes.

Estos bienes se dividen en de consumo duradero y no duradero, siendo los primeros los que sirven para el funcionamiento y manutención de otros bienes, teniendo una vida mayor a un año, como son las casas, las máquinas, las herramientas, etc., los segundos son los que también sirven a la vida y producción, teniendo una vida útil menor a un año o de uso inmediato.

4.6. Inmuebles:

Son aquellos que no se pueden trasladar de un lugar a otro sin alterar su forma o sustancia, ya sea por su naturaleza o por su disposición legal expresa en atención a su destino.

4.7. Muebles:

Son los que pueden ser trasladados de un lugar a otro sin alterar su forma ni su sustancia.

4.8. Semovientes:

Son los animales de cualquier especie.

5. Clasificación de los servicios

Estos son personales, de transporte, técnicos, deportivos y artísticos

6. Ley de rendimiento decreciente

Este diagrama nos dice que el rendimiento de un bien o servicio decrece a medida que el número de los bienes y servicios aplicados aumentan. Si su aumento es excesivo llega el momento en que sobreviene la desutilidad.

7. Utilidad marginal

En la medida en que un individuo posee mayor cantidad de un bien, la utilidad que le atribuye a cada unidad del bien va decreciendo en relación directa con el aumento de unidades del bien de que se trate, lo que se conoce como la ley de la utilidad decreciente.

Por el contrario, cuando el individuo posee pocas unidades de un bien, le atribuye mayor importancia a cada una; es decir cada unidad del bien tendrá para él mayor utilidad.

Con la anterior explicación, nos damos cuenta de que existen dos tipos de utilidad: la total y la marginal.

La utilidad total aumenta a medida que se incrementa el número de unidades del bien y que al aumentarse las unidades llegará un límite que producirá desutilidad.

La utilidad marginal se inicia con la disminución en un máximo y disminuye a medida que se añade una unidad.

Capítulo V

Factores de la Producción

La macroeconomía o contabilidad nacional es el estudio de los grandes agregados en forma global, abarcando un país o región en un tiempo que por lo general es de un año. Dichos agregados son: la producción, la inversión, el ahorro, el consumo, los impuestos, los precios entre otros.

Uno de los objetivos principales de la organización económica de cualquier país es buscar la satisfacción de las necesidades de la población, lo cual se logra por medio de producción de bienes y servicios.

La producción es el conjunto de actividades encaminadas a la transformación de materias naturales y materias primas que ya tienen trabajo incorporado, en bienes que satisfagan necesidades finales como son: alimentos, ropa, casas, medicinas, etc.

Los servicios son aquellas actividades que realiza el ser humano y que ayudan indirectamente al proceso de transformación o de distribución de los bienes producidos por ejemplo: servicios médicos, de transporte, educativos, gubernamentales, etc.

1. Recursos naturales

Estos son aquellos cuya existencia son anteriores al hombre, o sea que no se deben a la actividad del hombre.

Estos son: el clima, las materias primas naturales, el agua, animales, minerales, y la tierra.

2. Trabajo

2.1. Definición

Es la actividad consciente y racional del hombre encaminada a la incorporación de utilidad a las cosas.

Su remuneración es el salario, palabra que viene del latín “salarium” de sal.

El salario es la remuneración que el obrero recibe por la venta de su fuerza de trabajo. La fuerza de trabajo de un país depende de la calidad y de la cantidad de sus productos; su calidad depende de la habilidad de sus trabajadores y de su organización.

El trabajo es el factor que produce la calidad de las mercancías fuese físico, intelectual o mixto.

2.2. Calificado y no calificado

El calificado se refiere al especializado, y el segundo es el que no requiere de un conocimiento y entrenamiento determinado.

2.3. Salario autónomo y asalariado

El primero no tiene patrón y el segundo está bajo la dirección y supervisión de otra persona.

2.4. Salario nominal, real y mínimo

El primero es el que tiene asignado en nómina el trabajador y el segundo es el que le que sufre la deducción de impuestos, cuotas sindicales, pensiones, cuotas de ahorro, etc., el mínimo es que autoriza la Ley Federal del Trabajo para la subsistencia del trabajador.

2.5. División del trabajo

Esta es la especialización del trabajador

Ventajas: ahorra tiempo en la producción, materiales, eficiente, y por tanto su coste de producción es menor.

Desventajas: atrofia el físico y la mente del trabajador

No siempre el aumento progresivo de los factores de la producción supone una mayor productividad en las empresas (mayor número de unidades con menores cantidades en los factores de la producción pues puede suceder que al agregar una unidad más de cualquiera de ellos los rendimientos que produzcan disminuyan, apareciendo la ley del rendimiento decreciente.

3. Capital

3.1. Concepto

La naturaleza y el trabajo son los dos factores indispensables para producir. En la economía moderna la producción no se puede concebir sin el capital. Bajo este punto de vista, el capital es un factor que estimula y complementa a los factores ya de referencia.

El capitalismo es el sistema actual de producción en la mayoría de países.

Capital es toda riqueza activa y reproductiva que estimula y contribuye al desarrollo de la economía. También puede decirse que capital es un conjunto de riquezas destinadas a producir más riqueza.

El capital está constituido con el dinero circulante y ahorros, con los créditos, la tierra, las cosechas, el ganado, las minas, los edificios, las maquinas, los productos semiterminados y terminados, es decir, es todo potencial susceptible de producir rendimiento útil o beneficio.

3.2. Su clasificación

Capital fijo es le que interviene en un proceso de la producción como puede ser una maquina.

Capital circulante es aquél que interviene en un solo de la producción como lo es la gasolina, las semillas, alimentos, ropa, etc.

El capital es el medio de imperio por excelencia y de dominación en la economía mundial.

3.3 Formas de operar

El capital opera tanto en empresas públicas como privadas de un solo dueño o de varios como ocurre en las sociedades anónimas.

En sentido nacional como internacional el capital opera como monopolio, monopsonio, oligopolio, oligopsonio, consorcio, empresas transnacionales y el kartel.

La palabra monopolio se compone de “mono” y “polyón” que significa un solo vendedor y monopsonio un solo comprador. El oligopolio como el oligopsonio se refieren a varios vendedores y compradores. Estas cuatro formas de operar caracterizan al sistema capitalista

Para que exista el capitalismo son necesarias la democracia y la propiedad privada.

4. Organización

4.1. Concepto

La organización es todo esfuerzo tanto personal como colectivo para obtener un fin determinado, en nuestro caso económico con fines de lucro.

La organización o empresa reúne los factores de la producción mencionados con anterioridad bajo una misma dirección, considerándose esta como el pivote de todos ellos. La conjunción de los recursos naturales, del trabajo, y del capital se hace bajo la dirección de la organización llamada empresa la cual conlleva su mira en el lucro o ganancia monetaria.

4.2. Su clasificación

Las personales y de capitales. Las primeras son las de un solo dueño, mientras que las segundas se integran de un gran número de miembros mediante su aportación de dinero o capital que está representando por unos documentos denominados acciones o partes sociales.

Por otra parte existen organizaciones llamadas cooperativas que se crean cuando es necesario resolver problemas económicos de personas con exiguo capital con arreglo a la reciprocidad y acumulación de esfuerzos, existiendo cooperativas de crédito, de consumo, de producción y otras.

En cierto sentido la cooperativa es contraria a la empresa capitalista, pues en la cooperativa no se pretende satisfacer el interés propio y a veces desenfrenado sino desarrollar el espíritu colectivo de intereses.

Existen también empresas de estado que se crean para suplir las deficiencias o imposibilidad de rendir determinados servicios. Estas las encontramos en los organismos descentralizados y empresas de participación estatal que en esencia son sociedades mercantiles.

5. Sectores económicos

La producción global se ha dividido en tres sectores económicos que a su vez están por varias ramas productivas.

Los sectores económicos y sus ramas productivas son:

- 5.1. Sector primario (agropecuario) como es la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza, y pesca.
- 5.2. Sector secundario que se divide en dos: la industria extractiva e industria de transformación. La primera es, por ejemplo, la extracción de petróleo y minería. La segunda incluye las ramas industriales de elaboración de calzado, de cosméticos, vehículos, cemento, televisores, celulares, etc.
- 5.3. Sector terciario (servicios) es aquel que se integra con actividades no productivas tangibles pero indispensables para el ser humano, como son los médicos, los abogados, los artistas, la educación, el gobierno, etc.

Los únicos sectores productivos de la economía son los que producen bienes tangibles, pues el de servicios no es productivo, aunque si necesarios pues da servicios que reportan ingresos a los prestadores de servicios y que, por lo tanto, contribuyen a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Cuando se relacionan el sector secundario o industrial con el primario o agrícola y con el terciario se crean relaciones intersectoriales.

6. Sectores sociales

Ahora es conveniente conocer desde otra óptica los siguientes sectores:

6.1. Sector privado

Este sector lo integran los particulares como son por ejemplo, las agencias de automóviles, las farmacias, cines, y otros.

6.2. Sector público

Este se compone por las dependencias oficiales o sean de gobierno ya fuesen federales, estatales, municipales y del paraestatal.

6.3. Sector externo

Empresas privadas extranjeras

Cuando se combinan estos sectores también se configura la una relación intersectorial.

Capítulo VI

Proceso Económico

1. Concepto

Proceso significa progreso o desarrollo de una serie de actos sucesivos. Por tanto, el proceso económico es el desarrollo de la actividad económica.

Veamos como se desarrolla este proceso: los bienes naturales se transforman para el fin a que están destinados. O sea, que estos bienes son la fuente originaria de la producción de satisfactores, considerando siempre la intervención del hombre que con su trabajo físico y/o intelectual hace posible su transformación. Este proceso es una de las más grandes manifestaciones de la economía en la vida social.

En este proceso se incorpora UTILIDAD a la materia prima con el trabajo y el capital y en la vida moderna con la organización. Por ejemplo, la industria extractiva incorpora UTILIDAD al extraer el mineral y lo entrega a la planta de fundición que refina el mineral, el mineral refinado se vende a otras industrias para que éstas le den la UTILIDAD del bien que van a vender y el comprador o consumidor final le da al artículo UTILIDAD DE CONSUMO o DE USO.

2. Fases del proceso

2.1. Producción

En esta fase se da a los bienes naturales su extracción y transformación.

2.2. Circulación

Esta se lleva a cabo cuando los satisfactores pasan de la fase de la producción donde tienen que ser transportados para ser otra vez transformados o consumidos.

Los medios de circulación de bienes y servicios pueden ser según su caso: aviones, camiones, ferrocarriles, ductos, alambres, teléfonos, fax, y la cibernética.

La importancia de esta etapa radica en que los satisfactores pueden llegar a su destino.

2.3. Distribución

En términos generales, distribuir es dividir una cosa entre varios, designando lo que a cada uno le corresponde.

Según la materia económica la distribución es dar a quien lo que le corresponde por su participación en la producción y circulación, ya sea con el salario, sueldo, intereses o dividendos.

2.4. Consumo

En sentido amplio o lato sensu, consumo significa destruir, extinguir; sin embargo, en el sentido económico es darle utilidad a los bienes y servicios; toda producción o riqueza se produce para consumirse o utilizarse.

Cabe decir que existe el consumo jurídico-económico que ocurre cuando el bien pasa de vendedor a consumidor sin uso alguno.

Capítulo VII Teorías del Valor

1. Comentario

Nos dice Silvestre Méndez en su libro Fundamentos de Economía, “La teoría del valor representa la base del desarrollo del pensamiento económico moderno y proporciona el marco adecuado para el desarrollo de la teoría económica”.

Continúa el citado autor, “Recordemos que existen dos teorías principales acerca del valor: la teoría objetiva o teoría del valor trabajo y la teoría subjetiva o teoría subjetiva o teoría del valor del valor utilidad”.

2. Teoría objetiva

Esta trata del valor de cambio o sea la capacidad de las mercancías para intercambiarse. Aquí no importa las propiedades materiales de los bienes porque ello expresa su utilidad, es decir, su valor de uso; pero en esta teoría lo que se toma en cuenta en las mercancías, es lo que tienen todas que es el **trabajo**. Es decir, que la medida del trabajo es el **tiempo de trabajo**. La medida del trabajo es el tiempo de **trabajo**. O sea, que en la medida que una mercancía tenga mayor trabajo incorporado tendrá mayor valor. En otras palabras la **magnitud de valor de la mercancía** será por el tiempo de trabajo que se necesite en su producción.

3. Teoría subjetiva

Silvestre Méndez nos dice en su citada obra, “La teoría subjetiva o marginalista tiene como fundamento el idealismo y parte de la base de que el individuo en forma personal o subjetiva toma decisiones para obtener el máximo de satisfacción, la cual es medida y apreciada (valorada) en forma individual”

Ya se estableció que las necesidades son un desequilibrio psicofisiológico. Según Maslow están jerarquizadas por niveles de importancia para el hombre a saber:

- 3.1. Fisiológicas
- 3.2. De seguridad (salud, tranquilidad)
- 3.3. Pertenencia y afecto (identificación y afecto)
- 3.4. Estimación (prestigio, éxito, respeto a si mismo)
- 3.5. Autorrealización (mejoramiento personal, logros, ambiciones)

Hemos citado el esquema de Maslow por una razón principal: porque pensamos que la mayoría de seres humanos seguimos en términos generales dicha jerarquía de necesidades, (aunque existen variantes según el individuo)...”.

Capítulo VIII

Doctrinas Económicas

1. Concepto

Por doctrinas económicas debemos de entender, el pensamiento u objetivos económicos en que un país persigue para su progreso.

Antes del siglo XV los incipientes pensamientos económicos no tuvieron cabida en virtud de la poderosa influencia de la teología. Es con el surgimiento de las naciones cuando las teorías del valor comienzan a florecer.

2. Doctrinas

2.1. Mercantilismo

Este pensamiento propugnó el enriquecimiento de las naciones mediante la acumulación de metales preciosos con el fin de conseguir el poderío económico y unificación social. Al mercantilismo se le considera como la base del capitalismo, ubicándose entre los años de 1450 a 1750.

Sus características son:

- a) Es una doctrina nacionalista
- b) El Estado es vital en la política económica de un país
- c) Concede mucha importancia a los metales preciosos
- d) El comercio exterior es más importante que el interior
- e) Las colonias deben ser fuentes de abastecimiento de materia prima
- f) Favorece al aumento de población

2.2. Fisiocratismo

Esta doctrina considera la agricultura como la única actividad que es realmente productiva, pues las demás actividades únicamente transforman y transportan.

Sus características son:

- a) La agricultura es la única que produce
- b) Favorecen un solo impuesto
- c) Esta actividad esta regulada por un orden natural

2.3. Liberalismo

La Revolución Industrial que modificó la forma de producir mercancías, la Independencia Americana con su nueva idea de gobierno y la Revolución Francesa en torno de los Derechos del Hombre fueron básicas para surgiera esta doctrina.

El iniciador de liberalismo, el escocés Adam Smith, economista, político y filósofo, estudió en la Universidad de Glasgow y Balliol, Oxford, siendo maestro de moral y filosofía en Glasgow colaborando con la Edimburgo. Los apuntes de algunas de sus clases fueron base para su obra magna La Riqueza de las Naciones publicado en 1776. Esta obra fue de influencia definitiva en el siglo siguiente en virtud de la libertad política del hombre al poder alcanzar su capital en libre competencia con su prójimo, sin la intervención gubernamental en la economía. Smith decía, en contra de las ideas mercantilistas, que la verdadera riqueza de las naciones la daba el trabajo, y apoyaba la idea de que el capital de una sociedad se debería dedicarse a la agricultura, después a la industria y luego al comercio.

David Ricardo (1772-1823), economista británico, fue otro de los liberales de la economía. Judío de origen, se convirtió al catolicismo y jugando a la bolsa hizo una gran fortuna; su obra más importante, Principios de Economía Política y Fiscal trata de las controversias sobre la teoría del valor. Se hace famoso por su teoría de la ventaja comparativa. La primera teoría establece que los países incrementarán su riqueza por el comercio si se especializan en la producción de bienes de los que tienen ventaja comparativa sobre la distribución de la renta.

Tuvo influencia sobre Karl Marx en lo que concierne al valor trabajo.

Thomas Robert Malthus (1766-1834), clérigo inglés. A partir de él se conoció a la ciencia económica como la “ciencia triste” que se basó en su obra “Ensayo sobre el Principio de la Población” en el cual afirma que la población crece en forma geométrica, mientras que los alimentos lo hacen en forma aritmética, cuyo resultado es la pobreza y el caos, diciendo además que la ayuda a los pobres apoya la miseria, teniendo como salida a esta situación el retraso del matrimonio y el control del número de hijos.

La doctrina liberal tuvo un fuerte crítico, Jean Sismonde de Sismondi, quien la impugnó a acusándola de ser “crematística” o sea, interesada únicamente en la riqueza; pidió la intervención del Estado para limitar sus abusos y sostiene el derecho del trabajador de formar coaliciones, hasta entonces prohibidas legalmente.

Aunándose a este crítico, se cuenta con Robert Owen y Charles Fourier que hablan de la explotación obrera, proponiendo cooperativas en donde la propiedad sea comunitaria y el trabajo justamente remunerado.

2.4. Marxismo

Corresponde a Carlos Marx, Federico Engels y a Vladimir Ilich Lenin conformar esta doctrina que aparece a finales del siglo XIX hasta la segunda decena del siglo XX.

Marx filósofo y economista alemán, padre del socialismo científico obtuvo su doctorado en la Universidad de Jena en 1841. Sus actividades políticas le llevaron a una existencia nómada a través de Europa hasta que en 1849, se

estableció en Londres donde permaneció el resto de su vida. “El Manifiesto Comunista” 1848, en colaboración con su amigo Federico Engels, es un resumen de filosofía social y política. Después de 3 años de investigación en la sala de lectura del Museo Británico en 1867, publicó el primer volumen de El Das Capital. Engels se encargó de publicar otros volúmenes que se publicaron a título póstumo en 1885 y 1894. En esta obra monumental, Marx propone la interpretación económica de la historia y la lucha de clases. En dicha obra critica al capitalismo de ser explotador de las clases indigentes, lo cual a mediano o largo plazo conduce a la revolución y posteriormente a un comunismo perfecto.

Algunas de sus contribuciones son:

- a) Filosofía materialista dialéctica
- b) Esboza la teoría de la plusvalía y en consecuencia de la explotación del trabajador
- c) Va en contra de la acumulación de la riqueza
- d) Afirma que la economía es lo fundamental en la sociedad
- e) Existe una simbiosis entre el capital y la fuerza laboral

2.5. Neoclásica

Esta teoría surgió en la segunda mitad del siglo XIX y a los economistas neoclásicos que también se les llama teóricos de la “utilidad marginal” como Herman Heinrich Gossen quien inicia esta doctrina.

Algunas de sus contribuciones son:

- a) Desarrolla la teoría subjetiva del valor basada en la utilidad y la escasez
- b) Confirma la teoría psicológica de la utilidad marginal según la apreciación personal.
- c) Desarrolla la teoría del bienestar, la cual pretende demostrar que, aumentar la utilidad, de cada individuo logra mayor bienestar.
- d) Desarrolla el concepto de la elasticidad
- e) Establece la diferencia entre economía pura y economía aplicada.

2.6. Keynes

Esta teoría es producto del inglés, Sir John Maynard Keynes (1883-1946), Director del Banco de Inglaterra y de su libro “Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero” en el cual manifiesta su preocupación por los problemas de empleo y del dinero que sirve para sacar a los Estados

Unidos de la Gran Depresión de 1929. Con el se inicia una nueva época de intervención del estado en la economía.

En este tiempo surgen las escuelas de bienestar (Welfare Economics) y la economía dirigida que provocan la intervención del estado ya no sólo como autoridad reguladora del comercio exterior sino también fundamentan la participación del Estado como un actor más de la actividad económica, es decir, como un Estado-Empresario, dueño de fábricas y prestador de servicios.

Algunos de sus señalamientos son:

- a) No acepta el concepto de la mano invisible de Smith, admitiendo la intervención del Estado en la economía
- b) Introduce el concepto del multiplicador en la inversión
- c) Las crisis económicas se presentan en ciclos
- d) El dinero juega un papel determinante para lograr cierto nivel de empleo.

2.7. Neoliberalismo globalizador

El neoliberalismo o crecimiento hacia fuera es un doctrina económica que se basa en el liberalismo que surgió con Adam Smith siendo sus bases la libertad personal, la propiedad privada, la iniciativa y el papel limitado del Estado a dejar que la economía fluyera sin obstáculos.

En pleno auge de la Guerra Fría, el presidente de Estados Unidos, Ronald Reagan y el primer ministro de Inglaterra, Margaret Thatcher, implementaron algunas políticas neoliberales en sus países, después de comprobar los efectos de éstas en naciones latinoamericanas y que no obstante no tuvieron el éxito esperado, era una medida que convenía a las grandes potencias, como al Fondo Monetario Internacional, al Banco Mundial y al Gatt.

Desde el punto de vista económico, la **globalización** se caracteriza por la apertura de los sistemas económicos nacionales; el fomento del libre comercio; la expansión e internacionalización de los mercados financieros; el impulso de la competencia entre empresas, regiones y países; la búsqueda de las ventajas competitivas; la organización flexible de la producción; la innovación tecnológica; el empoderamiento de las empresas; los cambios en la configuración territorial y la formación de regiones o bloques económicos.

A principios de los años ochenta del siglo pasado surgen las corrientes neoliberales que enfatizan la interdependencia comercial y económica de las naciones y se acompaña de grandes cambios políticos en el mundo como lo fue la caída del socialismo en la Unión Soviética.

En lo comercial avanzan los esfuerzos del comercio multilateral con la celebración de grandes rondas de negociaciones y la creación de Organización Mundial de Comercio (OMC), que se ven acompañados de la puesta en marcha o aceleración de importantes bloques de comercio regional como los Tigres de Asia, el Mercomún Europeo, y desde luego el Tratado de Libre Comercio (TLCAN) para la América del Norte.

El neoliberalismo este es un acompañante contrario al neoproteccionismo, pues mientras aquel propone un comercio exterior abierto, o sea con reducción de aranceles o su desaparición, el neoproteccionismo ayuda a los gobiernos subdesarrollados o poco industrializados para proteger sus economías diseñando mecanismos conocidos como “barreras no arancelarias” como son los permisos y las cuotas.

2.8. Estructuralismo

Esta doctrina es producto de economistas latinoamericanos que piensan que los países latinoamericanos tienen una estructura económica deficiente como la distribución de las tierras, la producción y comercialización de los productos agropecuarios, los monocultivos, bajo poder de compra, la pésima distribución del ingreso que no permite la acumulación de capital, bajos salarios y por consiguiente bajo poder de compra, mono exportación de materias primas, y gobiernos corruptos. Algunos de estos académicos son Raúl Prébisch, Víctor Urquidí, Aníbal Pinto y Leopoldo Solís.

2.9. Escuela de Chicago

Su fundador es el neomonetarista Milton Friedman que rechaza la intervención del Estado en la economía, dejando ésta en manos de la iniciativa privada; hace énfasis en el control y cantidad de dinero en circulación como en las tasas de interés. Es un autor que favorece a los capitalistas fundamentalistas.

Capítulo IX

Sistemas de Producción

1. Comunismo primitivo

Se llama de esta manera porque se supone que los hombres producían en común, sin división del trabajo y se le llama primitivo para distinguirlo del comunismo soviético.

Los instrumentos de trabajo eran de piedra y en raros casos de metal.

Al vivir para subsistir lógicamente no había explotados, no había acumulación de bienes y por ende no existieron las clases sociales. Su existencia consistía en la recolección de frutos y de la caza.

2. Esclavitud

La esclavitud se debió a las guerras tribales y a la dominación sobre la vencida, saliendo de ésta los esclavos según la línea del menor esfuerzo descubierta por los vencedores.

En este sistema productivo nacieron las incipientes clases sociales con la posesión de esclavos y la fuerza de trabajo que estos reportaban en el aumento de la producción del amo. Es decir, comenzó la acumulación de la riqueza.

Aunque parezca contradictorio la esclavitud fue producto de la clemencia de los victoriosos.

En forma significativa fue en Roma con la venida del cristianismo y las malas condiciones económicas de dicho imperio que apareció la decadencia de la esclavitud. Los amos romanos decidieron libertar por dinero a sus esclavos, cuya manutención no les convenía, llamando a éstos “libertos” quienes vinieron a contribuir al nacimiento del feudalismo, en su carácter de “colonos”.

3. Feudalismo

Aquí debemos de referirnos a la servidumbre y al artesano, el primero en el campo y el segundo en la ciudad. Este sistema se presenta en la Edad Media.

Los siervos fueron campesinos que trabajaron en los campos de los señores feudales con la obligación de entregar parte de su cosecha como tributo, por el permiso de cultivar en las tierras de aquellos y con la obligación también de trabajar parte de la semana a las órdenes su señor, a esto se le llamó corvada. Por su parte este tenía la obligación de defenderlos en contra de otros señores feudales.

El artesano es el trabajador en las ciudades, siendo este libre del señor feudal. Se agrupa en gremios y cofradías. Por ejemplo, todos los artesanos dedicados a trabajar la plata integraban el gremio de plateros. Todas las artesanías se trabajaban en taller pues no había fábricas.

4. Capitalismo

Este sistema es el imperante en el medio que vivimos.

Para su cabal comprensión dividiremos su estudio en tres aspectos:

4.1. Espíritu del sistema:

Este sistema está dominado por tres ideas fundamentales: lucro, competencia y racionalización.

Estas tres ideas se combinan, ya que el lucro se obtiene de la competencia y estas dos se producen por la perfeccionamiento técnico, reducción de costos de producción, el aumento del rendimiento del trabajador

4.2. Forma del sistema:

El objetivo de este sistema es trabajar con libertad, pues la empresa capitalista es privada. Aquí el empresario anhela la menor intervención gubernamental y así asume todo el riesgo en caso de pérdida, pero disfruta también de una ilimitada oportunidad de lucro. Se puede decir en dentro de este sistema hay una selección de los hombres más aptos y competentes para producir.

4.3. Tecnología del sistema:

Todo producto debe asegurar un alto grado de eficiencia, la máxima productividad. Se ahorra el más pequeño movimiento en la producción, pues la misma competencia obliga al empresario hacerlo, de lo contrario sucumbirá.

Existe una constante búsqueda por buscar nuevas y mejoras formas de producción a un menor coste.

5. Socialismo

El socialismo que conocemos tiene su origen a principios del siglo XIX, aunque sus bases se remontan en la Grecia de Platón

En este sistema los recursos económicos pertenecen al Estado. De este hecho se produce la Planeación Económica siendo esta la forma como opera la economía.

Se pretende anular las clases sociales ya que no existe la propiedad privada.

El ciclo económico no existe al estar en operación la economía planificada.

Capítulo IX

Instrumentos Económicos

1. Banca

Esta figura económica integra el conjunto de instituciones y organizaciones de carácter público o privado que se dedican al ejercicio del préstamo y depósito de dinero.

El sistema financiero se distingue del sistema bancario por aquél cuenta con organismos que no tienen funciones bancarias pero realizan operaciones adyacentes como son seguros, fianzas

El sistema bancario se distingue del sistema financiero porque éste incluye todos aquellos organismos que sin tener funciones esencialmente bancarias, realizan operaciones que las vinculan estrechamente a los bancos. Esas instituciones son compañías de seguros, de fianzas, y otras.

En el aspecto jurídico son instituciones por lo general sociedades anónimas, que se dedican a realizar múltiples operaciones comerciales que pueden dar lugar al dinero y a los títulos que lo representan

1.1. Concepto

Los bancos son instituciones públicas o privadas que realizan actos de intermediación profesional entre los dueños del capital y los usuarios.

Los bancos actúan en el mercado del dinero y del capital.

1.2. Origen

La palabra “banca” procede del italiano “banco”, por la mesa o banco de madera que servía a los primitivos banqueros, que sólo eran cambistas de moneda.

El primer banco en forma fue fundado en 1400 en la República de Venecia, en 1401 fue fundado el de Barcelona, en 1407 se fundó el de la República de Génova y en 1607 el de Amsterdam.

1.3. Banca Mexicana

En nuestro país, dentro del sector social, la banca puede ser pública, privada y mixta.

La primera la integran el Banco de México, el de Obras Públicas, del Ejército y la Armada y la Nacional Financiera.

Al banco central se le denomina Banco de México (1925) siendo la institución medular de todo el sistema bancario del país. Esta institución se rige por su ley orgánica decretada en 1993 por el Congreso de la Unión.

Por lo que respecta al Banco de México sus funciones son:

- a) Regular la emisión y circulación de la moneda, los cambios, la intermediación y los servicios financieros, así como los sistemas de pagos.
- b) Operar con las instituciones de crédito como banco de reserva y acreditante de última instancia.
- c) Prestar servicios de tesorería al gobierno federal y actuar como agente financiero del mismo.
- d) Fungir como asesor del gobierno federal en materia económica y particularmente financiera.
- e) Participar en el Fondo Monetario Internacional y en otros organismos de cooperación financiera internacional o que agrupen a bancos centrales.
- f) Operar con los organismos a que se refiere la fracción V anterior, con bancos centrales y con otras personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad en materia financiera.
- g) Fija las tasas de interés y el régimen cambiario.

Esta institución bancaria tiene una característica adicional que consiste en la aportación que le hacen los bancos privados para consolidar su estado financiero al que se llama “encaje legal”; cabe decir que mientras dicha aportación sea más baja para los bancos privados estos pueden conceder más préstamos.

Cuando el banco presta, crea dinero en circulación, y mientras el encaje legal sea más bajo el banco tiene un margen más amplio para conceder préstamos.

Respecto a la banca privada se le llama también “banca múltiple” siendo algunas de sus funciones:

- a) Recibir depósitos en dinero del público
- b) Otorgar créditos a corto y mediano plazo
- c) Manejar cuentas de cheques
- d) Recibir ahorros

- e) Emitir y manejar cuentas de cheques y tarjetas de crédito
- f) Realizar operaciones hipotecarias, fiduciarias, compra venta de valores, etc.

La banca mixta como se nombre lo indica, cuenta con capital público o gubernamental y privado

1.4. Existen también organismos auxiliares de crédito que auxilian al sistema bancario siendo estos:

- a) Los almacenes generales de depósito que guardan y conservan mercancías mientras se realizan las operaciones del caso.
- b) Las Cámaras de compensación siendo función la de facilitar los pagos de cheques y otros movimientos.
- c) Las Casas de Bolsa de Valores que son instituciones que forma parte del mercado de capital en el que los intermediarios financieros no bancarios negocian títulos, ya sea por cuenta propia o por cuenta de terceros.

1.5. Bancos más antiguos en México

1774 El Monte de Piedad de Animas fundado por Pedro Romero de Terreros
 1830 Banco de Avío fundado por Lucas Alamán
 1864 Banco de Londres, México y Sudamérica, siendo el primer banco comercial del país
 1875 Banco de Santa Eulalia en el Estado de Chihuahua
 1882 Banco Minero Chihuahuense
 1884 Banco Nacional de México en el Ciudad de México

No existía una ley bancaria o disposición oficial lo cual provocaba una anarquía en las concesiones otorgadas. Cada banco expedía sus billetes. Hasta 1884, en el Código de Comercio se incluyeron las primeras leyes en materia bancaria, mismas que se modificaron en 1889 por la oposición presentada por los banqueros chihuahuenses.

1.6. Expropiación y estatización bancaria

El primero de septiembre de 1982 el Presidente López Portillo expropió la banca privada, estatizándola al mismo tiempo. Lo cual fue un fracaso dando motivo a la desmoralización y desconfianza del capital privado hacia el gobierno, provocando la salida de dinero hacia el extranjero.

Durante el gobierno de Miguel de la Madrid la banca permanece estatizada hasta el gobierno de Salinas de Gortari quien la vendió a sus amigos y estos al no poder sostenerse como banqueros, los bancos se vendieron a extranjeros

con una parcial participación de capital mexicano, o sea que los bancos vuelven a ser privados.

1.7. Mercado del dinero y de capitales

El mercado de dinero es por pequeñas o medianas préstamos con altos intereses y a corto plazo, mientras que el de capitales es a largo plazo, grandes cantidades y bajos intereses.

2. Crédito

2.1. Concepto

Crédito, del latín, “credere”, confiar . Etimológicamente crédito significa confianza, fe, responsabilidad o solvencia.

El otorgamiento de un crédito consiste en autorizar a otro para que haga uso de bienes o dinero hasta un cierto límite. El desarrollo del crédito es una de las características fundamentales del sistema capitalista y de la economía moderna.

2.2. Clasificación

El crédito a grandes rasgos se puede clasificar en público, privado, interno y transnacional.

En lo que se refiere al tiempo se le clasifica en corto, mediano y largo plazo.

2.3. Función principal

Extiende o amplía el poder del dinero en la compra o en la inversión.

La ampliación de crédito se puede hacer por medio del cheque, la letra de cambio, el pagaré y la tarjeta de crédito.

2.4. Ventajas y desventajas del crédito

Entre las primeras tenemos: otorga capital a disposición de quien no lo posee, facilita el ahorro.

Entre las segundas tenemos: impulsa el desperdicio de recursos, propicia el monopolio de la actividad económica dando lugar a la mala distribución de la riqueza.

2.5. Elementos de crédito

- a) el préstamo o sea la cantidad
- b) el plazo
- c) interés
- d) la confianza

3. Dinero (moneda)

3.1. Concepto general y definición

Nos dice Silvestre Méndez, “Todos los días realizamos transacciones en las que utilizamos dinero, pero si le decimos a una persona que nos diga qué es el dinero, nos contestará que es una cosa que le sirve para comprar lo que necesita”.

En tiempos pretéritos no existía la voz “moneda” pues se utilizaba en su lugar la de “pecunia” del latín pexus o ganado. A la fecha sigue subsistiendo la palabra “pecuniario” para hacer referencia a los recursos monetarios y en cuenta a su origen la moneda viene en razón de la casa de acuñación que se encontraba en Roma junto al templo de la diosa Juno Moneta (la adivinadora).

La moneda surgió seguramente por la horas trabajo empleado en hacer alguna mercancía y después por la especialización o división del trabajo.

Añade el mismo autor, “El diccionario Larousse define al dinero como “moneda, caudal, fortuna” y algunos sinónimos del término son: numerario, fondos, pecunia, mosca, pasta, plata, etcétera”.

3.2. Funciones del dinero

- a) Medida de valor
- b) Medida de cambio
- c) Portadora de valor en el tiempo y en el espacio
- d) Atesoramiento

3.3. Teoría cuantitativa del dinero

Esta teoría dice que si aumenta la cantidad de dinero en circulación, los precios tienden a subir y a la inversa.

3.4. Diversos tipos de moneda o dinero

Desde el siglo XVIII los patrones metálicos sufren diversas crisis e incluso desaparecen en ocasiones, cediendo su lugar a las llamadas monedas de papel. Estas pueden mantener un grado variable de dependencia respecto a los metales: la moneda de papel representativa, consistente en billetes cuyo valor

está garantizado 100% en metales preciosos y que sustitúan a esto en la circulación; la moneda de papel fiduciaria o sea billetes de banco cuyo valor está respaldado sólo parcialmente en metales preciosos y que circulan en virtud de la confianza que tienen los particulares en el instituto emisor que se los reembolsará en metales preciosos cuando deseen hacerlos efectivos; el papel moneda o billete de banco inconvertible, el cual carece en forma absoluta del respaldo metálico, por lo que la institución emisora no asume la responsabilidad de su reembolso y, finalmente, la moneda escritural, que consiste en los depósitos a la vista captados por el sistema bancario, es decir, por las cifras consignadas por escrito en cuentas nominales que se mueven en la actividad económica como cheques.

A la libertad de emitir billetes se le llama el Principio Bancario y al que regula la emisión se le da el nombre de Principio Monetario.

3.5. La moneda desde el punto de vista legal

Una moneda tiene curso legal cuando, en virtud de una decisión del poder público, no puede ser rehusada en los pagos. En la mayoría de los países, la moneda metálica y los billetes emitidos por el banco central (moneda fiduciaria o papel moneda del Estado) tienen curso legal, mientras que la moneda escritura no la tiene pues es de aceptación opcional.

3.6. La moneda con poder liberatorio ilimitado

El poder liberatorio es la facultad legal que posee una determinada moneda, o sea la de permitir que un deudor se libere de sus obligaciones respecto a un acreedor. Tal poder es ilimitado si la especie monetaria que se considera permite liberarse de una deuda cualquiera que fuese su monto; es limitado en caso contrario. Generalmente, en los sistemas monetarios actuales, poseen poder liberatorio ilimitado los billetes emitidos por el banco central, en el caso mexicano, Banco de México, y carecen de él las monedas fraccionarias o de vellón, las cuales no pueden servir sino para pagos de poca cuantía, ya que el acreedor NO está obligado a recibirlas sino hasta un monto máximo fijado por la Ley Monetaria.

3.7. Valor de la moneda

El valor de la moneda no depende de la cantidad de metal precioso que contiene, sino de la cantidad de mercancías y servicios que con el se pueden comprar.

A este punto cabe recordar la Ley de Gresham que dice: la moneda barata saca de circulación a la moneda cara.

3.8. Patrones monetarios

Patrón monetario es la cantidad de metal precioso que respalda las emisiones de dinero.

Patrón oro: los billetes y la moneda metálica se cambian en cualquier tiempo por su equivalencia en oro.

Patrón plata: su respaldo es en ese metal, siendo convertible

Patrón bimetálico: las emisiones de billetes están respaldadas por oro y plata, siendo convertible.

Patrón libre: tiene respaldo teórico en oro y es inconvertible

En 1917 nuestro país abandonó los patrones oro y plata; hoy tiene opera bajo el patrón libre que tiene su respaldo principalmente en dólares.

3.9. Paridad cambiaria o tipo de cambio

Es el valor de una moneda en función de otra, es decir \$13 pesos por \$1 dólar.

4. Inflación

Este fenómeno es característico de las economías capitalistas contemporáneas, es decir, todos los días nos enfrentamos al aumento de precios y por consiguiente a la pérdida del poder de compra del dinero que se gana por el trabajo ya sea físico e intelectual.

4.1. Definición

La inflación se puede definir como “El desequilibrio económico caracterizado por una subida general de los precios y provocado por una excesiva emisión de billetes de banco, un déficit presupuestario o una falta de adecuación entre la oferta y la demanda”

4.2. Concepto

Se puede decir que es el desequilibrio económico caracterizado por una subida general de precios provocado por una excesiva emisión de billetes de banco, un déficit presupuestario, o una falta de adecuación entre la oferta y la demanda.

Cabe decir que la inflación puede ser interna la que se genera en el interior del país y la externa la que proyecta desde fuera del territorio nacional.

En forma resumida, se dice que la inflación es el desequilibrio entre la producción de mercancías y la circulación monetaria en aumento.

4.3. Algunas de sus causas internas y externas

4.3.1. Causas internas:

- a) La devaluación
- b) La espiral de precios –salarios
- c) El acaparamiento de mercancías
- d) Excesivo afán de lucro de los dueños del capital
- e) Oferta insuficiente de productos agropecuarias e industriales en relación con la demanda.
- f) Emisión excesiva de papel moneda en relación con el proceso económico

4.3.2. Causa externas:

La importación constante de productos que también padecen la inflación interna y externa.

5. Deflación

Esta es contraria a la inflación, baja la oferta del dinero, los precios y la producción.

Cabe decir que no es lo mismo deflación que depresión pues ya se dijo que la primera es una medida de política económica que trata de reducir el dinero circulante para propiciar el equilibrio entre producción y circulante, mientras que la depresión es un estado del ciclo económico que la incluye.

Hoy en día se habla de “estanflación” que es una combinación del estancamiento con inflación, o sea un estancamiento económico en la producción, la inversión, las ventas y el empleo combinada con la existencia de una gran cantidad de dinero en circulación que permite el incremento relativo de la demanda debido a los altos precios de los productos. Aquí encontramos una gran disparidad en el excesivo consumo suntuario y falta de consumo básico por las clases bajas de la sociedad, alto desempleo y subempleo con inversiones especulativas, altas exportaciones sin satisfacer las necesidades internas, salarios altos y salarios de subsistencia .

México se caracteriza por su “estanflación”.

6. Interés y utilidad

El interés y la utilidad son las partes del proceso económico en la fase de distribución que corresponde al capital en su forma monetaria.

Interés es el precio pagado por el uso de fondos tomados a préstamo. Estos fondos pueden emplearse en comprar mercancías y servicios, o también como capital en el proceso de la producción.

La tasa de interés está definida por el Banco de México y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En otras palabras, el interés es el excedente que recibe el prestamista cuando se le paga el crédito y recupera lo prestado.

La utilidad es el beneficio o premio a la inversión ya sea por la tenencia de acciones, bonos, valores bursátiles etc.

Capítulo XI

Elementos del Mercado

1. El mercado

Mercado es el lugar o momento en donde la voluntad de los vendedores y compradores coinciden en base a un precio determinado.

1.1. Clasificación según su área geográfica

Locales, regionales, nacionales e internacionales

2. Demanda y Oferta

Los elementos que conforman el mercado (vendedores y compradores) son:

- a) Los bienes y servicios
- b) Demanda de bienes y servicios
- c) Oferta de bienes y servicios
- d) Precio de los bienes y servicios

2.1. La demanda es la cantidad de mercancías que pueden ser compradas a diferentes precios.

2.1.1. Función de la demanda

La función de la demanda de un satisfactor es la relación que existe entre las diversas cantidades del satisfactor que puedan ser compradas y:

- a) Los precios posibles del satisfactor
- b) Los ingresos de los compradores
- c) Los gastos de los compradores
- d) Los precios de los bienes complementarios y los sustitutos.

Un aumento en la demanda ocurre por:

- a) Aumento del ingreso de los consumidores
- b) Disminución del precio de los bienes complementarios
- c) Aumento del precio de los bienes sustitutos o
- d) Cambios en las preferencias de los consumidores
- e) Aumento en la población

El aumento de la demanda significa que, a un mismo precio, se demanda mayor cantidad del bien o que, cuando el precio aumenta, se sigue comprando la misma cantidad del bien.

Una disminución de la demanda ocurre cuando hay:

- a) Disminución del ingreso de los consumidores
- b) Aumento del precio de los bienes complementarios
- c) Disminución del precio de los bienes sustitutos
- d) Cambios en las preferencias de los consumidores

La disminución de la demanda significa que, a un mismo precio, se demanda menor cantidad del bien o que, cuando el precio disminuye, se sigue comprando la misma cantidad del bien.

2.1.2. Elasticidad e inelasticidad de la demanda

La elasticidad es la medida o cambio porcentual en la cantidad demandada cuando varía el precio. La elasticidad representa o mide la variación de la cantidad demandada cuando hay un cambio de precios.

La inelasticidad es cuando ocurre un gran cambio de precio correspondiendo un pequeño cambio en la cantidad demandada.

2.2. La oferta es la cantidad de mercancías que pueden ser vendidas a los diferentes precios del mercado por un individuo o por el conjunto de individuos de la sociedad.

Los principales elementos que determinan la oferta de un producto son:

- a) Costo de producción
- b) Nivel tecnológico
- c) Precio del bien

Los costos de producción son fijos, variables y marginales.

Un aumento en la oferta existe cuando ocurre un incremento en la cantidad ofrecida a consecuencia de:

Un aumento del precio de los bienes sustitutos
 Disminución del costo de producción
 Cambios en los niveles tecnológicos
 Cambios en la población

Hay una disminución en la oferta cuando ocurre una disminución de la cantidad ofrecida como resultado de:

- a) Una disminución del precio de los bienes sustitutos
- b) Aumento de los costos de producción
- c) Cambios en la población

3. El precio

Este es la cantidad de dinero que tenemos que dar a cambio de mercancías o servicios. Cuando se habla de precio, nos referimos al precio de mercado que se establece cuando ocurre el intercambio de mercancías y servicios. Por esta razón que los precios del mercado fluctúan debido a los cambios que experimentan las fuerzas de la demanda y de la oferta. Esto quiere decir que algunas mercancías tendrán precios superiores a sus valores y otras, precios inferiores según las fluctuaciones de la oferta y la demanda. Sin embargo, el precio de todas las mercancías tiende a ser igual a su valor.

4. Competencia perfecta

El mercado de competencia perfecta es cuando existe vastos compradores y vendedores de una mercancía; se ofrecen productos similares; existe libertad absoluta para los compradores y vendedores y no hay control sobre los precios ni reglamento para fijarlos. Por ello el precio de equilibrio se da cuando la cantidad ofrecida es igual a la cantidad demandada.

Este tipo de competencia no existe es meramente ilustrativa para diferenciarla con la imperfecta.

5. Competencia imperfecta

Existen varios tipos de mercados que conforman esta competencia a saber:

5.1. Monopolio

Este ocurre cuando hay un solo vendedor lo cual es raro, pues esto solo sucede en el sector gubernamental. Los monopolios puros privados son raros.

5.2. Oligopolio

Este existe cuando existen dos o más empresas que controlan las ventas en un mercado determinado.

El proceso de formación de grandes monopolios que en realidad son oligopolios se llegan a formar consorcios con la finalidad de repartirse los mercados, fijando el nivel de precios de producción.

5.3. Monopsonio

El monopsonio es el control del mercado por el comprador, o sea que es opuesto al vendedor.

5.4. Oligopsonio

Este es el control del mercado por varios compradores.

Capítulo XII

El Ciclo Económico

1. Comentario

El ciclo económico es un conjunto de fenómenos económicos-sociales inherentes a sistema capitalista que surgen en una época o período determinado.

La prosperidad y la recuperación son fases positivas pues la economía está en pleno movimiento, o está en vías de lograrlo, mientras que la recesión y la depresión son fases negativas ya que la economía se encuentra en vías de descanso o en descanso completo.

2. Fases

2.1. Prosperidad

En esta fase se distingue por tener pleno empleo, un alto consumo, inversión y ahorro.

2.2. Recesión

La actividad económica en general se desacelera como por ejemplo, bajo consumo e inversión, por tanto poca ocupación y ahorro.

2.3. Depresión

Aquí se estanca la actividad económica, es decir el empleo, el ahorro y la inversión son nulos. En esta fase proviene el caos social.

2.4. Recuperación

En esta fase o etapa se inicia con una pequeña inversión tanto pública como privada ocasionando una determinada ocupación y gasto y si es constante puede llegarse a la prosperidad teóricamente.

3. Tipos de ciclos

Todos los ciclos tienen factores comunes pero a su vez distintos según las condiciones económicas, sociales y políticas de los países en cuestión.

Los ciclos se integran por un determinado número de ciclos medianos, los que a su vez se integran con pequeños ciclos. Lo anterior nos dice que existen grandes, medianos y pequeños ciclos, los primeros son de 60 años, los segundos de 17 y los últimos de 3 años.

Capítulo XIII

Desarrollo y Subdesarrollo

1. Desarrollo

A los países industrializados se les denomina también países desarrollados.

El desarrollo conlleva cambios cuantitativos como cualitativos en las economías de los países.

El desarrollo representa mejores niveles de vida para la población en su conjunto, conllevando cambios cuantitativos como cualitativos en la economía de los países.

Crecimiento económico no es igual a desarrollo económico, ya que el primero se refiere solamente a cambios cuantitativos: crecimiento de la producción, crecimiento del ingreso, crecimiento del empleo y otros. Sin embargo, podemos decir que el crecimiento es la base del desarrollo.

El desarrollo económico (sentido distributivo de la riqueza y por consiguiente del ingreso) implica no solamente incrementos cuantitativos sino mejoras en las condiciones de vida para la población: crecimiento del ingreso nacional con un mejor reparto de la riqueza entre los habitantes del país; crecimiento de empleo con mejores ingresos reales para los trabajadores; más y mejores escuelas y hospitales.

Lo anterior nos dice que algunos países han crecido pero no se han desarrollado, o sea, que las condiciones de vida para la mayoría de la población no han mejorado, y en ciertos casos no obstante su crecimiento tienen a empeorar.

Sin embargo, todos los países están en vías de desarrollo, en razón de que se pretende mejorar las condiciones de vida de la mayor parte de la población. Los países desarrollados siguen mejorando sus condiciones de vida ya que no se puede concebir el estancamiento y menos el retroceso.

En todos países el crecimiento económico es vital, pero los beneficios derivados del crecimiento sólo los disfrutan unos cuantos privilegiados, ello equivale a una falacia económica de mejoramiento.

Las principales manifestaciones del desarrollo son, según J. Silvestre Méndez:

- a) Un proceso continuo y sostenido de industrialización
- b) Alto ingreso per cápita para la mayoría de los habitantes del país

- c) Bajo porcentaje de población económicamente activa en actividades primarias
- d) Elevados niveles de producción y productividad
- e) Diversificación del aparato productivo
- f) Altos niveles de consumo de bienes y servicios
- g) Desarrollo elevado de ciencia y tecnología
- h) Exportación de bienes manufacturados y de capitales
- i) Altos niveles educativos y de investigación
- j) Altos niveles de consumo de calorías y proteínas
- k) Buena salubridad y vivienda
- l) Baja tasa de nacimientos y de mortalidad

2. Subdesarrollo

México es un país subdesarrollado, como lo son los países de America Latina, de Asia y Africa.

Subdesarrollo quiere decir “abajo del desarrollo” o sea que unos países están en condiciones pobres de existencia económica, política y social..

El desarrollo y subdesarrollo existen dentro del capitalismo con características diferentes en cada país, mientras que en el socialismo esta diferencia es menos notoria.

Los países desarrollados se surten de materias primas de los países subdesarrollados porque carecen de ella, así como por sus bajos precios. Estos últimos se caracterizan por tener una economía primaria, y los segundos por una secundaria y terciaria.

Las características de los países subdesarrollados son opuestas a las de países desarrollados. Véanse las listadas en el punto 1 de la (a) a la (l).

3. Circulo vicioso de la pobreza

Este concepto económico es de origen sueco, que en resumen dice: “los países son pobres porque son pobres”. Esto nos dice que la pobreza genera pobreza a través de una espiral descendente de factores.

Aquí cabe preguntarse ¿Por qué algunos países están pobres? Explicación

Capítulo XIV Presupuesto de la Nación

1. Comentario

Nos dice el maestro Adolfo Arrijo Vizcaino en su libro Derecho Fiscal, “ Es un hecho notorio que el Estado, para poder llevar a cabo satisfactoriamente las actividades que le son propias, requiere de manera imprescindible de un sustento económico. Sustento que por razones de orden lógico debe provenir en su mayor parte de los ciudadanos o gobernados, que son los que directamente se benefician con las obras y servicios de interés público que el primero realiza. Máxime en los tiempos actuales, en los que tanto el continuo crecimiento demográfico como los avances tecnológicos y científicos demandan del Estado un campo cada día más amplio de acción y de objetivos”. El sustento a que se refiere el maestro Arrijo son las contribuciones que por obligación constitucional, artículo 31, fracción IV aportan los ciudadanos de una nación.

La anterior situación da nacimiento a una indefectible relación de interdependencia entre gobierno y gobernados. El Estado a través de su representante que es el gobierno, justifica su existencia mediante la gestión del bienestar colectivo, en tanto que los particulares requieren de la satisfacción de un conjunto de necesidades colectivas para estar en forma de dedícense a actividades productivas que les permitan subsistir o si es el caso, a incrementar y mejorar su nivel y género de vida.

Dicho presupuesto es un documento económico, político y contable que se integra de dos leyes: La Ley de Ingresos y la Ley de Egresos, mal llamada ésta última Presupuesto de Egresos.

2. Ingresos

Estos los encontramos señalados en el Código Fiscal de la Federación en su artículo 2 que señala son contribuciones:

2.1. Contribuciones

Las contribuciones nacen en el artículo 31, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos al señalar: “Son obligaciones de los mexicanos contribuir para los gastos públicos, así de la Federación, como del Distrito Federal o del Estado y Municipio en que residan, de la manera proporcional y equitativa que dispongan las leyes”.

Algunas personas confunden el término “contribuciones” con “impuestos”, Las contribuciones son el género y los impuestos son la especie. Todo impuesto es una contribución pero no toda contribución es un impuesto.

2.1.1. Impuestos

La razón de su nombre es que se “imponen” por la ley o sea que no son optativos en su pago.

Los impuestos son aportaciones económicas en dinero y excepcionalmente en especie que el Estado percibe a través de una de sus dependencias que es la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a efecto de sufragar los gastos públicos del país que son entre otros: la salud, la educación, el orden, la administración y las obras públicas.

Los impuestos se pagan en el lugar en donde resida el contribuyente o pagador del impuesto, es decir, en México, en el Distrito Federal, Chihuahua, y el Municipio de Chihuahua. Esto nos dice que hay que pagar impuestos federales, locales y municipales.

Como impuestos federales tenemos el impuesto al valor agregado, el impuesto sobre la renta, el impuesto general de importación, el impuesto sobre producción de bienes y servicios, etc. En el Estado de Chihuahua se pagan entre otros el de nómina, el de arrendamiento el de hospedaje y otros, en el Municipio se pagan el impuesto predial, el de espectáculos, etc.

a.1.) Algunos impuestos federales: Al valor agregado, el Impuesto sobre la Renta, el Impuesto General de Importación, el de Producción y Servicios, pagándose estos a través de las instituciones bancarias a la Tesorería de la Federación, órgano de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

a.2.) Algunos impuestos estatales: el de Nóminas, Universitario, Hospedaje, Arrendamiento de Inmuebles etc.

a.3.) Algunos impuestos municipales: Predial, Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles, Contribuciones Especiales

b) Derechos

Estos son contraprestaciones por los servicios que presta el Estado a los particulares como son la entrega de licencias para manejar y otras, pasaportes, actas de nacimiento, de matrimonio, etc.

b.1.) Algunos derechos federales: pasaportes, de registro de patentes, permisos, etc.

b.2.) Algunos derechos estatales: uso de carreteras federales como estatales, por servicios de tránsito, del registro civil, etc.

b.3.) Algunos derechos municipales: licencias de construcción, Legalización de firmas y certificación de documentos, alumbrado público, mercados y centros de abasto.

c) Aportaciones de seguridad y previsión social

Estos son los pagos que hacen los patrones, los trabajadores y el Estado al Instituto del Seguro Social y al Instituto Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

d) Impuestos de mejora o especiales

Estos son los que la autoridad cobra por el pago de una obra pública hecha a favor del contribuyente.

2.2. Aprovechamientos

Estos los constituyen las multas, los recargos, los gastos de ejecución y las indemnizaciones.

Para terminar con el renglón de ingresos, es oportuno señalar que todas las contribuciones deben estar por leyes expedidas por el Congreso de la Unión o por el Congreso de cada entidad federativa. Si alguna contribución no se encuentra en la ley, esta no puede ser legalmente exigida de pago.

Cabe decir que los municipios al no tener legislatura tienen que acudir a la legislatura de sus estados para que les asigne sus ingresos respectivos.

Por último es importante señalar que la Ley de Ingresos tiene vigencia anual o calendario, es decir, se inicia el primero de enero para terminar su vigencia el 31 de diciembre del mismo año. Su contenido es una relación de las contribuciones por cobrar ese año fiscal, conteniendo un cálculo de cada impuesto sobre su probable recaudación.

3. Egresos

Los egresos están representados por los gastos públicos que deben cubrirse con los ingresos recaudados en la citada ley en el mismo período del 1 de enero al 31 de diciembre del mismo año fiscal.

La Ley de Egresos también debe ser aprobada por el Congreso ya sea federal o estatal, siendo esta también una relación de gastos e inversiones, clasificados según su naturaleza o sector.

4. Resultados del año presupuestario

Si al terminar el año fiscal la diferencia es mayor en el egreso que en el ingreso se dice que hay déficit, pero si ocurre lo contrario se dice que hay superávit.

Capítulo XV Comercio Exterior

El comercio exterior de un país consta de la importación y exportación de bienes y servicios que hace un país a otro.

1. Ventaja comparativa

Ningún país tiene un completo acervo de los recursos naturales existentes en el planeta. Esto motiva el intercambio de recursos naturales y de mercancías.

La ventaja comparativa se fundamenta en los diferentes costes de producción que tiene una mercancía al producirse en diferentes países ya sea por la existencia de recursos naturales o por tener una mejor técnica de producción.

Lo anterior nos dice que cuando el coste de producción de una mercancía es más bajo en un país que otro se propicia el intercambio de productos entre países, pues a través de esta medida ambas economías se benefician.

2. Balanza de pagos

Es un documento en que se registran las transacciones económicas de un país con el exterior. Incluye una cuenta corriente donde se anotan las entradas y salidas de divisas por concepto de compras o ventas de mercancías y servicios al exterior, incluyendo también una balanza de capitales donde se contabilizan todos los movimientos de capital del país con el exterior.

Cuenta corriente: Ingresos = exportación de mercancías y servicios.
Egresos = importación de mercancías y servicios

Cuenta de capital: Pasivos = por créditos y depósitos en la banca del país
Inversión extranjera

La situación que reporte la balanza de pagos sea favor o en contra, tiene influencia en la paridad cambiaria.

Esta puede contabilizarse a precios constantes o precios corrientes.

3. Globalización de la economía

El movimiento económico internacional tradicional ha sido a través del sistema proteccionista, es decir, mediante el pago de aranceles o medidas cualitativas y acciones prohibitivas como restringidas mediante controles cuantitativos. Estas dos medidas proteccionistas se llevan a cabo a través de las aduanas y puntos de inspección llamados garitas. A esto se le llama control aduanero o de comercio exterior. Estas medidas se han venido practicando desde tiempos pretéritos.

La globalización viene a ser la culminación del proceso histórico de la expansión capitalista teniendo dos propósitos: dar libre movilidad al capital y crear un mercado mundial.

Ventajas y desventajas

Ventajas:

- a) mayor acceso a bienes y servicios que no se podrían obtener en los países subdesarrollados.
- b) se descubre mejor tecnología
- c) aumenta la competencia entre productores
- d) aumenta el empleo al llegar la inversión extranjera
- e) los bienes y servicios se ofrecen a menores precios

Desventajas:

- a) las inversiones no son estables
- b) se perjudica el medio ambiente
- c) se pagan menos impuestos
- d) se propicia la desigualdad económica pues las pequeñas empresas compiten con las grandes, tendiendo a desaparecer las primeras.

3.2 Finalidad

Con el fin de crear un mercado mundial, se suprimen las barreras arancelarias para lograr la libre circulación de los capitales financieros, comerciales y productivos.

Capital financiero es el dinero, los préstamos y créditos internacionales y la inversión extranjera, factores que son trasladables a cualquier economía.

Capital comercial es el conjunto de bienes y servicios que se venden en el mercado internacional como por ejemplo las empresas multinacionales, Coca Cola, IBM, Sony, Nokia, GMC, Kodak, y otros.

Capital productivo es que se integra con dinero, materias primas, bienes de capital y mano de obra.

4. Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)

Este tratado entró en vigor el 1 de enero de 1994.

Los países integrantes son Estados Unidos, México y Canadá, siendo los primeros los promotores de este inicuo tratado, pues por el sólo de tener un desarrollo económico mayor y técnicas de punta, se le abre un mercado desde el río Yukón hasta el río Suchiate.

Los Estados Unidos inspirados en el lema “donde están mis inversiones está mi derecho” inició una política de presión hacia México de “carácter legal” con consecuencias económicas beneficiosas para el vecino país en los artículos 27 y 130 constitucional.

La finalidad del tratado es eliminar en forma escalonada los aranceles de los bienes que crucen las fronteras de los citados países, crear reglas especiales para los productos agropecuarios, automotrices, textiles y del vestido, dirimir las controversias a través de un proceso ágil, permitir el libre tránsito de personas, proporcionar trato igualitario a los inversionistas extranjeros y dar protección a la propiedad intelectual y otros.

Capítulo XVI

Cuentas Nacionales

1. Comentario

Uno de los principales objetivos de la actividad económica de un país es el incremento de la producción y de los servicios para distribuirlos entre su población.

Es importante el estudio de la contabilidad nacional porque en ella se manejan conceptos como producción, consumo, empleo, etc., a nivel de la economía en su conjunto. Además, de una adecuada y correcta combinación de factores productivos depende un sano crecimiento de la producción y servicios que esté acorde con las necesidades de la población.

2. Algunas cuentas de la contabilidad nacional

Por cuestiones de tiempo solamente se darán tres de ellas:

a) Producto Nacional Bruto

Es la suma monetaria de todos los bienes y servicios de demanda final en año.

b) Producto Interno Bruto

Es la suma monetaria de los bienes y servicios de demanda final producidos internamente en un país, es decir hay que sumar lo que se produce dentro del territorio nacional.

Este Producto es igual al Producto Nacional Bruto menos los pagos o remuneraciones netas al exterior. Cuando se generan ingresos dentro del territorio nacional que salen al extranjero, se restan al PNB; si se generan ingresos fuera del territorio que penetran al país, entonces se suman al PNB. Se llaman remuneraciones netas porque hay entrada y salida de divisas y sólo se toma en cuenta el saldo, se favorable o desfavorable.

c) Producto Nacional Neto

Es igual al PNB menos las asignaciones para el desgaste de capital fijo o depreciaciones.

d) Ingreso Nacional

Es la suma de todas las remuneraciones a los factores de la producción, sueldos y salarios, intereses y rentas, impuestos, dividendos y ganancias no distribuidas, originadas en la producción de bienes y servicios de un país en un año. Este ingreso mide el costo de los factores de producción que participan en la producción de bienes y servicios, o sea, que la producción tiene que ser igual al ingreso de aquellos que participaron de modo directo o indirecto en el proceso productivo.

